

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Plas. 450
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem (id. a los comisionados)	5,50
Europa y Antillas.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Comunicados, á precios convencionales.

DE VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés. Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	5 cts. de ps.
3.ª »	10 »
2.ª » (lugar preferente)	20 »
1.ª » (reclamos)	25 »
1.ª » la línea.	30 »

Sección de noticias, 0,50

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª, 15; y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 25; 3.ª, 15; y 4.ª, 10.—A tres columnas, en 1.ª plana, 30 pesetas.

Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.



EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON FIDEL GARCÍA LOMAS

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, exsenador del Reino, exdiputado á Cortes, exdirector general de la Contribución del Estado, Oficial de la Orden del Rey Leopoldo de Bélgica, etc.

HA FALLECIDO EN MADRID EL 26 DEL ACTUAL

después de recibir la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Valentín, doña Carmen y don Juan; sus hijos políticos doña Isabel Marañón, don Buena-ventura Muñoz; sus nietos; sus hermanos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Molledo, á las diez y media de la mañana del lunes 1.º de mayo; á cuyo favor vivirán reconocidos.

El cadáver ha sido trasladado para su enterramiento en el cementerio del citado pueblo de Molledo en esta provincia.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Mendez-Núñez, 17. 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

DR. BENET

AMERICAN DENTIST

HERNAN CORTES, 7

Consulta, de 9 á 1, y de 3 á 6.
Teléfono número 226.

VENTA DE FINCA

En la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, se vende un magnífico **ciervo**, de dos hectáreas y cincuenta y cuatro áreas, plantado de mil árboles frutales, con casa-habitación, cuadra, socarrena y corralada espaciosas. Aguas abundantes y finas en medio de la finca, con lavadero y fuente.

Precio muy arreglado. En esta Administración informarán de la persona encargada de dar detalles y admitir proposiciones.

SE VENDE

Un vaporcito de recreo propio para excursiones por la bahía y por la costa, y que mide 11-11 metros de eslora, 2'50 de manga, 1'16 de puntal y 10 1/2 toneladas métricas de registro. Para más informes dirigirse al administrador de este periódico.

CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de abril de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En los centros oficiales no se ha confirmado que los emperadores de Alemania, á su regreso de Italia, toquen en Barcelona y Valencia.

En caso afirmativo es seguro que el Gobierno mande á Barcelona un enviado extraordinario que salude á los emperadores en nombre de S. M. la Reina Regente.

**

En el Salón de conferencias se consideraba absurdo el telegrama que publica *Le Temps* afirmando que el Papa ha visto con gran disgusto que la Reina Regente haya enviado al duque de Alba para que la represente en las fiestas de las bodas de plata de los reyes de Italia, así como tampoco es exacto que eso haya influido en la Santa Sede para que se resista á acceder á las economías en el presupuesto del clero.

Ambas cuestiones son completamente distintas, y el enlazarlas, no es muy lógico.

**

En el Congreso se ha desechado el voto particular del acta del señor Moncasi, defendido por el señor Ballesteros, por 86 votos contra 34.

**

El señor Romero Robledo ha abandonado algunos ratos el lecho; y se espera que dentro de diez días pueda regresar á España.

**

Esta tarde se ha hablado de crisis con motivo de la indisposición del señor González que le obliga á guardar cama.

Hoy no ha asistido al Consejo de Palacio, y los médicos le han obligado á que no se levante.

Con este motivo, se habla de que le substituirá el señor Capdepón, y de que el señor Puigcerver entrará en Gracia y Justicia; pero esto se negaba en absoluto.

Si la indisposición se prolongase no tendría más remedio el señor Sagasta que nombrar nuevo ministro de Gobernación.

**

Respecto al suplicatorio para procesar al señor Bosch, las opiniones se encuentran divididas. Al paso que algunos senadores estiman, como en cartas anteriores he indicado, que debe concederse por el prestigio mismo del exalcalde de Madrid y á fin de que pueda defenderse de ataques que se consideran injustificados, otros, entre los que se cuenta el exministro y hoy Alcalde señor Angulo, creen que por el prestigio mismo de la alta Cámara, no se debe acceder á un suplicatorio que no llega por conducto del Tribunal Supremo y para un procesamiento que debe ir al tribunal del Jurado.

El señor Bosch insiste en manifestar que vería con gusto que el suplicatorio se concediese, tal y como el Juez lo ha solicitado.

**

En el Congreso se ha reunido la minoría de Unión republicana para ocuparse del aplazamiento de las elecciones municipales. Acerca de este asunto *El Ideal* publica una «interview» con el señor Pi Margall, y en el cual éste se muestra abiertamente resuelto á combatir el mencionado proyecto. Pero no á todos los individuos de la comisión les ocurre lo propio; pues el señor Sal-

merón ha manifestado en la reunión misma que una vez que se demuestre que el objeto del aplazamiento es la rectificación de las falsificaciones que contiene el censo, se debe transigir con que las elecciones sean aplazadas. Té-mese que este asunto origine una verdadera disensión dentro de la minoría de unión republicana.

Z.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 27

Se abre la sesión á las tres; y después de varios ruegos y preguntas de escaso interés continúa el debate del Mensaje.

El señor Sánchez Román contesta al discurso del Conde de Esteban Collantes.

Le parece apasionado el pesimismo en que ha inspirado su discurso de ayer.

Confiesa que el Gobierno se halla rodeado de grandes dificultades, aunque no creadas por su política sino por el estado de cosas.

Demuestra la legalidad con que ha procedido el gobierno en las elecciones.

Declara que el país es monárquico y que si algo consiguen los republicanos es por la coalición, la cual sería vencida en todas partes si los monárquicos se coaligaran también para defensa de las instituciones.

Conceptúa que todas las dificultades de que se habló sobre la designación para la Presidencia del Senado son ilusiones, lo mismo que para las carteras, puesto que desde un principio se había pensado en el marqués de la Habana. En cuanto á las economías, nadie puede negar que son grandes las que se han realizado.

El gobierno cumplirá todo lo ofrecido, pero no se puede exigir que todo lo haga en un día.

Rectifica el señor Collantes, en pocas palabras, manifestando que el sufragio puede traer grandes peligros.

Por lo demás—añade,—yo dije y repito que me quedan algunas esperanzas de que también se ha comprometido el país.

EXTRANJERO

FRANCIA

En la Cámara de diputados continuó el día 26 el debate promovido en el Senado por la interpelación acerca del indulto de Mr. Turpin, inventor de la melinita y sentenciado por su libro acerca de ella; debate en el cual se había hablado mucho del honor del ejército, con relación á algunos generales, en la sesión anterior del Senado.

El diputado Déroulede dice que, amparados por el general Loizillon y por Mr. Freycinet los oficiales puestos colectivamente en tela de juicio en el asunto de la melinita, se ha dejado que las suspicacias recaigan sobre el general Ladvoeat, en el cual se ceba el odio insensato de Turpin, que es un loco genial, pero, al fin, loco; y pide que si el general Ladvoeat es culpable se le condene, pero que, si no, se le debe una reparación tal que le indemnice de lo que ha tenido que sufrir.

El ministro de la Guerra declara que en el Senado se abstuvo de citar nombres; pero que aprovecha la ocasión de honrar al del general Ladvoeat, al cual se dará con ocasión del 14 de julio una especial muestra de aprecio.

SUIZA

Telégramas de Berna dicen que en la

Secretaría del ministerio de la Guerra de Suiza existe una voluminosa carpeta con la correspondencia cambiada para las negociaciones entre Turpin y el gobierno federal acerca de la melinita.

Turpin pedía 500.000 francos por el secreto de su explosivo, é iba reduciendo sus exigencias; pero las negociaciones quedaron en suspenso; el gobierno federal proponía una condición que le eximiese del pago si el explosivo de Turpin resultaba idéntico á otro cuyo secreto tenía ya el gobierno y cuya descripción se depositaría en pliego cerrado y sellado; y en este estado de las gestiones surgió el proceso Turpin, y la consiguiente prisión de éste en Francia.

ALEMANIA

Antes de su regreso á Berlín, el emperador Alejandro se detendrá dos días en Charlsruhe para conferenciar con el gran duque de Baden, de quien ya en otras circunstancias de alguna gravedad se ha aconsejado Alejandro II.

—Caprivi dio el día 25 un banquete parlamentario, en el cual se trató de la disolución del Parlamento, que parece inevitable aunque de Bavieva, del ducado de Baden y de otras partes se han recibido representaciones contrarias á la oportunidad de nuevas elecciones.

—En la sesión del Reichstag, el día 25 Ahlvardt promovió un nuevo escándalo con sus insinuaciones suponiendo que Benningsen ha recibido beneficios de una compañía de ferrocarriles.

Ahlvardt fue interrumpido con los gritos de «¡embustero!» «¡calumniador!» «¡canalla!»

Hablando de nuevo, dijo que acaso Benningsen no hubiese recibido dinero; pero que sabía que se había aprovechado de su influencia para conseguir que el ferrocarril pasase por la mediación de sus fincas. Con esto se promovió nuevo tumulto.

Al final de la sesión, una gran muchedumbre aclamó á Ahlvardt y le llevó en triunfo.

ITALIA

El emperador Guillermo salió de Roma en la mañana del 26 para visitar los alrededores de la ciudad, mientras que la emperatriz visitaba los museos capitolinos y los del Vaticano.

Los caballos que arrastraban el coche del emperador sufrieron una caída, y rota la lanza del carruaje el emperador tuvo que tomar otro; y á medio día regresó al Quirinal.

Buñolería nacional

El Correo excita al Senado á que estudie «con la mayor elevación de ideas» lo del suplicatorio del señor Bosch.

Para que el Senado siga el consejo, no sé yo si haría falta determinar un poco más eso de «la mayor elevación de ideas».

Puede que se crea suficiente elevación... la de los cerros de Ubeda.

Un telegrama de Fabra da cuenta de que en las Palmas se ha hecho á los Infantes un recibimiento *sincero*.

Un recibimiento sincero significa un recibimiento sin afectación, bueno ó malo... La sinceridad ante todo.

Pero, según el mismo telegrama, es «de advertir que las casas pobres fueron las primeras en adornar sus fachadas.»

¡Vaya si es «de advertir» el lance!

Las casas, sus fachadas adornando ellas solas...

¡Canario con las casas de Canarias!.

¡Coquetonas!

El Ideal publica una noticia que me ha dejado dudando...

«En Cartagena se ha suicidado un joven lla-

mado don Jerónimo Fernández, que falleció repentinamente. Se cree que estaba loco.»

La duda es si falleció repentinamente antes de suicidarse, ó se suicidó después del fallecimiento repentino.

Porque, por loco que estuviera, no pudo hacer las dos cosas á un tiempo.

Yo me inclino á creer que cuando estaba suicidándose ¡le sorprendió la muerte!

Cosas de locos.

El corresponsal de *El Liberal* en Cartagena ha visitado al señor Prefumo; y este señor, posibilista de bastantes campanillas, las ha hecho sonar diciendo, en suma, que la declaración de ministerialismo hecha por el señor Almagro podrá referirse á aquellos posibilistas que deben sus actas al encasillado; pero no á los que las deben al sufragio de los republicanos; los cuales posibilistas, republicanos siempre, ayudan al interés nacional, pero no al de la monarquía.

Es seguro que el señor Almagro no habrá contado con esta *salida* del señor Prefumo.

Y le dirán, con razón, que el cuarto de conversión no estaba bien preparado; y que él, por apresurado, y no esperar la ocasión, la ha... *perfumado*.

La *Unión Católica* cree que sería mejor que en vez de dar las actas los caciques las diera el Gobierno.

Notoriamente, esto sería menos equitativo.

¿Qué inconveniente hay en que unas las dé el Gobierno y otras las den los caciques?...

Puesto que no las da el sufragio.

Un periódico dice que, aun con el censo falsificado, se vería si podían triunfar los republicanos en las elecciones de Ayuntamiento, si el Gobierno presentara candidatos de cierta altura.

Por lo visto, se ha averiguado por qué los candidatos del Gobierno se libran de concejales.

Por cortos de talla.

NO VIOLEIS AL EXALCALDE

Predomina en el Senado, según ya barruntan los periodistas, la tendencia á denegar la autorización, suplicada por el juez de la Universidad, para el procesamiento del exalcalde de Madrid señor Bosch y Fustegueras, cuya absolución *a priori* dictará de tal modo el legal arbitrio de la Alta Cámara.

Tal arbitrio supremo, conferido á los cuerpos colegisladores por la Constitución y tomado en cuenta por la ley de enjuiciamiento criminal, no significa—es claro—la absoluta libertad, ó libertinaje, por parte de las Cortes, de conceder ó denegar *arbitrariamente* la necesaria autorización para procesar á los senadores ó diputados, sino un mero trámite que la ley prescribe en todo caso, no para entorpecer ó interrumpir ordinariamente la acción del procedimiento judicial, sino previniendo el caso anómalo de que, en circunstancias políticas extraordinarias, pueda coaccionarse la libertad política de un senador ó un diputado, ó interrumpirse su acción, también meramente política, por la extemporánea intervención de un poder extraño, probablemente el poder judicial, instrumento muchas veces, en la historia, de los más altos poderes.

El origen, pues, del derecho de inviolabilidad provisional—por más que la Ley de enjuiciamiento criminal no previene si este especial sobreseimiento ha de ser provisional ó libre—debe buscarse en el recelo de que la independencia política de los senadores y diputados pueda ser atacada; por eso tal dere-

no, reconocido solamente en principio por la Constitución misma, debe ser declarado en último término, creado, como si dijéramos, en el acto y para cada caso concreto por la correspondiente resolución de las Cámaras, a cuya función política sólo cumple, en tales casos, determinar, no los motivos estrictamente jurídico-penales del procesamiento, sino las circunstancias políticas que pueden rodear al procesado, cuya comparencia en juicio puede ser entonces inoportuna. Y que esta inoportunidad no se determina en todo caso por el solo hecho de ser diputado ó senador el procesado, lo indican bien claramente el espíritu y el texto del artículo de la Constitución, que no establece, después de todo, el principio de la inviolabilidad de tales sujetos, sino que concede á las Cámaras la facultad de establecerle.

Ahora, pues, ¿debe establecerse el principio de inviolabilidad á favor de Bosch y Fustegueras? Esta es la cuestión.

Si el ser senador electo no basta á determinar la inviolabilidad de un procesado, ¿qué otras circunstancias políticas rodean al señor Bosch?

¿Es que germina bajo alguna tiranía despótica, que intenta deshacerse, por cualquier medio, de Bosch y Fustegueras, peligroso por su elocuencia, por su popularidad, y que el Senado quiere defenderle noblemente ejercitando el derecho extremo que le concede la Constitución del Estado?

¿Es que ahora resulta Bosch algo más que un amigo de Romero Robledo? ¿O es que tiene él también, como su jefe, cogida la punta del *velo*?

Ello... no dejará de tener el señor Bosch algún privilegio que Candelas no gozó jamás.

DOMINGO G. CUETO,

RIPIOSIDADES

Siguen los perros cantando arias en la perrera municipal, y á veces unen sus voces varias formando un coro fenomenal.

Más de un vecino rabia de enojo, y por las noches se da á Luzbel, porque no puede cerrar un ojo, estando en plena luna de miel.

Teniente alcalde del alma mía: ya que á la corte se fue Lavín, cese la murga que él dirige y á la perrera ponga usted fin.

STONE.

LA NIÑA VENDIDA

Madrid 27. OY El niño vendido sigue preocupando la opinión pública. Dícese que llueven anónimos al Presidente de la Audiencia y al Juez señor Campo. Se cree que este señor no desarrolla toda la actividad que fuera de desear y con este motivo se habla del nombramiento de un Juez especial.

Síguese con la vista fija en la marquesa de qué habló la prensa en uno de los pasados días y aunque nada en concreto ha podido averiguarse, ya algunos motivos para creer en la exactitud de las revelaciones. Por otra parte, el *Heraldo de Madrid* ha recibido y publicará esta noche una carta de Barcelona, en la cual la *fírmante* (sólo con iniciales, y por tanto anónima), se confiesa la protectora del niño, que se halla en su poder y haberlo recogido con anuencia de su esposo y sólo para salvarlo de ir á la Inclusa. La carta contiene bastantes faltas de ortografía y hace creer que es broma de algún *chistoso*. Si, como se asegura, la dama en cuestión era muy elegante y pertenecía al gran mundo, no cabe en lo posible que sea la firmante de la carta en cuestión, y hasta la presente nada ha venido á desvanecer las suposiciones que andan en boca de todo el mundo.

CONCIERTOS MINEROS

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Hacienda resolviendo las dificultades de la instrucción aprobada

por el de 3 de agosto último, para la celebración de conciertos y arriendos de los impuestos de minas.

Para llevar á efecto lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de presupuestos, respecto á la tributación minera, el Gobierno podrá celebrar los conciertos á que aquél se refiere, tanto por provincias como por zonas ó agrupaciones mineras en que se exploten concesiones homogéneas.

Para fijar los cupos que correspondan en los conciertos, se tomarán como base las cantidades recaudadas por el impuesto de 1 por 100 en el año de mayor recaudación del quinquenio anterior, y después de duplicarlas se agregará á la cantidad á que ascienda en fin del trimestre anterior al en que se entable el concierto, el canon por superficie correspondiente á todas las minas á que se haya de contraer el concierto, con más el recargo de 30 por 100 que establece el art. 7.º de la ley de Presupuestos citada. Sobre esta suma se fijará, de común acuerdo con los contribuyentes, el aumento por cada año.

Para realizar los conciertos bastará que concurren á ellos y los acepten los dueños de minas en explotación, que ya por el mayor número de hectáreas, ya por la importancia de la explotación, representen la mayoría en la provincia, zona ó agrupación minera.

DON FIDEL GARCÍA LOMAS

El miércoles último falleció en Madrid don Fidel Garcia Lomas, cuyo cadáver embalsamado llegará en el tren correo de hoy, acompañándole los hijos del finado, al pueblo de Molledo (estación de Molledo-Portolin) del que el señor Lomas era natural y residente con frecuencia en estos últimos tiempos, y en cuyo cementerio recibirá sepultura.

El señor Garcia Lomas—á cuya familia enviamos nuestro pésame por este triste acontecimiento—figuraba de hace muchos años en el partido liberal, en el que gozaba estimación por su ilustración y laboriosidad, últimamente menos quebrantada por su salud; había representado á esta provincia en el Senado y en el Congreso y ocupado altos cargos de la administración, entre ellos la Dirección general de lo contencioso.

REGOS VARIOS

Torneo histórico.—Golondrinas y mosquitos.—¡Un pobrecito!

El 25 tuvo lugar en Roma, en la villa Borghese al gran torneo histórico en honor de los emperadores de Alemania y para festejar el vigésimo quinto aniversario del casamiento de los reyes de Italia.

Habiase preparado al efecto un inmenso pabellón en un anfiteatro donde cabían veinte mil espectadores.

En ese torneo se simbolizaban las cuatro principales épocas de la historia de la casa de Saboya, por medio de otros tantos grupos de caballeros, á saber: la época de los condes, la de los duques, la de los reyes de Cerdeña y la de los reyes de Italia.

Cada grupo iba capitaneado por un príncipe de la Casa de Saboya, representando á los jefes de ella en el comienzo de cada una de esas épocas.

El grupo de la de los condes iba dirigida por el duque de Aosta, en traje de Humberto I Blancamano; componiase de dos secciones diferentes vestida la una con trajes del año 1000 al 1050, y la otra á la usanza de 1200 al 1300.

El duque de los Abruzzos mandaba el segundo grupo representando á Amadeo VIII, el Pacifico. Trajes del siglo XV.

Tba al frente del tercer grupo el conde de Turín, haciendo el papel de Amadeo II rey de Cerdeña. Trajes del siglo XVIII.

El cuarto grupo iba capitaneado por el príncipe de Nápoles, heredero del trono, en traje de Gran Maestro de la Anunziata.

Los sabios franceses se ocupan mucho estos días en averiguar las causas de que las golondrinas no hayan llegado todavía por allá, á pesar de lo avanzado de la estación, que tanto se ha anticipado merced á la prolongada sequía de estos dos meses últimos.

Uno de estos sabios explica el hecho por la razón sencilla—al parecer—de haberse enterado las golondrinas de que en nuestra atmósfera hay este año extraordinaria penuria de mosquitos, que

les sirven de alimento, debida á su vez á la falta de ozono en la misma atmósfera, por ser el ozono elemento de vida para dichos mosquitos, y para otros insectos, por lo visto; puesto que ese sabio añade que tal estado de la atmósfera es la causa de muchas enfermedades que afligen al hombre.

Aunque todavía no se ha hecho el inventario de los bienes que ha dejado el difunto lord Derby, se sabe que era inmensamente rico, pues sus solas propiedades de Liverpool le producian una renta anual de cinco millones de pesetas, y no era esa la parte más pingüe de su fortuna, sino que lo principal de ella lo tenía en valores públicos de la Australia.

Lord Derby suministraba al partido liberal grandes sumas de dinero siempre que se necesitaba. En 1880 suscribió por valor de 2.500.000 pesetas para los gastos electorales.

Desde hace diez años le administraba sus bienes el almirante Hernby, pariente suyo.

EQUIS.

AYUNTAMIENTO

A las cinco de la tarde de ayer dio principio la sesión subsidiaria bajo la presidencia del Alcalde interino señor Mazarrasa y con asistencia de los concejales señores Gracia, Fresnedo, Soto, Molino (don Antonio), Ceballos, Marañón, Carre, Yarza, Dozal, Zumelzu, Varona, Lanza y Fernández.

Se aprobó el acta de la anterior. Se dio cuenta de una comunicación del señor Gobernador mandando que se ponga de acuerdo el Ayuntamiento con la autoridad eclesiástica acerca del reglamento del cementerio de Ciriego; y se autorizó á la Alcaldía para que lo lleve á efecto de una manera definitiva.

Esta comunicación está basada en otra del señor Obispo sobre el mismo asunto. Otra comunicación del Gobernador imponiendo una multa á los concejales por no haber remitido el presupuesto y ordenando que lo hagan dentro del 5.º día.

Otra del mismo trasladando la comunicación de la Junta de Agricultura, para que se persigan las falsificaciones de artículos de consumos y se publiquen los nombres de los falsificadores.

Otra del mismo, sobre que se hagan algunas reformas en el reglamento de la estufa de desinfección, la cual pasó á informe de la comisión respectiva.

Pasa á la Alcaldía una solicitud de don Ponciano Beltrán pidiendo se le pague un crédito.

A la comisión especial una de don Eduardo Diaz, para que se le nombre telegrafista de la estación del Sardinero.

Pasa á la comisión de Hacienda una solicitud de don Mauro González, para que se prorrogue el arriendo de un kiosco existente debajo del Puente. Se fijaron las alineaciones para el cerramiento de unas fincas de don Leopoldo Pardo en la bajada del Sardinero.

De la comisión de Obras se aprobaron los siguientes informes:

Autorizando á don Patricio Gómez para rasgar una ventana en la cuesta de Gibaja, número 5.

Colocar un mirador en la casa número 8 de la calle de Atarazana.

Hacer una puerta provisional en la finca de los señores Mazarrasa en el antiguo camino de Miranda.

Abrir dos huecos de fachada en la casa núm. 56 del barrio de Miranda.

Las cuentas de obras por administración de la semana quedaron aprobadas, votando en contra el señor Ceballos.

Quedaron sobre la mesa uno sobre construcción que pretende don Jorge Trallero en la calle de Ruamayor, y otro de la comisión de Policía desechando las proposiciones Seldon y Gerrents para la adquisición de una bomba de vapor.

Se acordó invertir 11.503 pesetas en la adquisición de cuatro bombas para incendios, 510 metros de manga, 34 juegos de enchufe y establecer 100 bocas de incendio en las calles.

Quedó sobre la mesa otro dictamen sobre provisión de tres plazas de bomberos.

Fueron aprobadas varias proposiciones: una del señor Ceballos para adquirir 200 metros de grava para las calles de la Concordia y Monte.

Otra del señor Trallero para que dos «tripocalleras» conduzcan los despojos de reses en capises con tapas; que se establezca una caldera en el matadero donde poder hervir agua, y á propuesta del señor Ceballos se adicionó que se adquieran asimismo dos fuelles para limpiar los corderos.

Otra de los señores Zumelzu y Reguera para que, en unión del Colegio de Abogados, y los demás Ayuntamientos, se pida que no se suprima la Audiencia de lo criminal.

El señor presidente puso en conocimiento de la corporación que la grava que se está extendiendo en Maliaño no parece que reúne las condiciones del contrato y pregunta si se ha de recibir imponiendo un descuento, como de costumbre, ó hacer que el contratista la retire y presente otra; y quedó acordado en votación nominal conforme al último extremo.

Fue tomada en consideración, pasando á la comisión de Obras, una proposición de los señores Zumelzu y Marañón para que se suspendan las obras que se están ejecutando en los jardines; se modifique el proyecto de arreglo de la Alameda prohibiendo en absoluto la continuación de la calle de Vargas y se adquieran los terrenos de propiedad particular hasta la casa del señor Roviralta.

Se aprobó una proposición del señor Ceballos para que se suspenda la subasta anunciada del camino del Cañón, dejándose sin efecto el acuerdo para hacer las obras hasta que el Ayuntamiento crea que está en condiciones de llevarlas á cabo.

El señor Dozal dice que á un vecino de la calle de Padilla se le ha obligado á quitar unos escombros de un patio, y pide se le fije plazo para ello.

El señor Trallero dice que la maestra de San Román se ausentó con un mes de licencia, y no ha vuelto á la escuela hace cuatro meses.

Y se levantó la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

Mareas

ABRIL 29.—*Pleamar*: 2:50 mañana (coeficiente 80), y 3:07 tarde (coeficiente 82).—*Bajamar*: 9:07 mañana y 9:23 tarde.

En las oficinas de la guardia municipal existe una llave, pendiente de un aró, que se ha encontrado en la vía pública.

La calleja situada detrás de la acera izquierda de la calle del Arcillero está convertida en basurero, hasta el punto de que es insostenible el hedor que exhala.

Ha sido denunciada la inquilina del piso cuarto número 13 de la calle de Atarazanas, por depositar basuras en la vía pública.

Id. id. el inquilino del piso primero derecha del número 3, de la calle de Cuesta.

Desde el día primero de mayo próximo queda abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas de esta provincia, el cual se verificará en la forma siguiente:

Día 1.º de mayo.—Montepío civil; pensionistas remuneratorias; regulares, exclaustrados; jubilados y cesantes.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados.

Días 4 y 5.—Todos los ministerios y los que hubiesen dejado de cobrar en días anteriores.

La agrupación socialista de Bilbao ha acordado el programa para el 1.º de mayo... y para el 30 de abril, pues este día se celebrarán tres *meetings*, y por la noche un gran festival en el frontón de la Amistad.

Se trata de obtener permiso del Gobierno civil para que una banda de música recorra las calles de Bilbao en la mañana siguiente, tocando el himno socialista «El 1.º de mayo».

El sábado se concentrarán en Bilbao todas las fuerzas de la guardia civil y millones destacadas en aquella provincia.

La «Gaceta» recibida ayer publica los reales decretos, trasladando á don Francisco Aparici, Fiscal de esta Audiencia provincial, á igual plaza en la de Zamora, y nombrando para Fiscal de esta, á don Ruperto González del Río y Mena, magistrado de la Audiencia de Logroño.

El día 10 de mayo próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la factoría de subsistencias de la plaza de Santoña, el concurso para adquirir paja y cebada para pienso, bajo las bases y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas mencionadas.

También se adquirirá por la factoría expresada cuanta leña se presente en la misma, bien sea en pequeña como en gran cantidad.

En poder de don Bonifacio Rivas, vecino del pueblo de Revilla, Ayuntamiento de Camargo, se halla prendada una caballería menor, de color cárdeno, alzada regular y con una lista de color castaño en el lomo.

Su dueño puede recogerla en el término de ocho días.

La guardia civil del puesto de Valnera ha detenido á Juan Pérez, de 32 años, de oficio labrador, como presunto autor de unas heridas causadas á sus convecinos Bernardo Garnilla y esposa.

Se ha presentado á la guardia municipal doña Matilde Lararte, que habita en el Río de la Pila, núm. 5, piso 2.º, manifestando que hace ya bastantes días que varias muchachas, que habitan respectivamente en las casas números 1, 2, 3 y 4 de la mencionada calle, han tomado por costumbre tocar todos los días en el aldabón de la casa que dicha señora habita, dando los golpes correspondientes á su piso, por lo que la obligaban á bajar á cada instante la escalera, en la creencia que se la llama.

Fue ayer decomisado, en la plaza de Atarazanas, una parte de cordero que clandestinamente había matado en su casa la expende-

dora del mismo, llamada Cipriana Orbe.

Durante el plazo de ocho días se halla expuesto al público el apéndice al amillaramiento correspondiente al Ayuntamiento de Piélagos, durante cuyo plazo se admiten las reclamaciones oportunas.

En el puerto de la Requejada entró el pasado día 26 el pailebot *Cisco Hermones*, procedente de Bilbao y cargamento de hierro.

Ha sido declarado cesante don Félix Díez Arconada, nombrado agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de esta provincia.

Los partidos republicanos coaligados, celebrarán á las seis de la tarde de hoy un banquete en casa de don Luis Gutiérrez, calle del Rincón, núm. 9, y á las nueve de la noche un «meeting» de propaganda en el Circo del Reganche.

Para ambos actos se ha pedido al Gobierno civil la correspondiente autorización.

En poder de don Rafael Ruiz, vecino de Villaescusa, se halla en custodia una yegua de 3 á 4 años, color rojo obscuro, crin larga y recortada al lado de las orejas, y con una rozadura en el pie izquierdo.

Su dueño puede recogerla, previo el pago de los daños causados, en el término de quince días.

Al pasar anteayer una pareja de la guardia civil del puesto de Molledo, por el pueblo de Laserna, la acometió un perro de la propiedad de doña Damiana Páramo, dueña de la botica de aquel pueblo.

Uno de los guardias que sufrió la acometida resultó con la capa hecha pedazos.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad anónima española de dinamita, para remitir á esta ciudad y á la consiguiente de los señores C. Hoppe y compañía, cien cajas de dinamita, peso bruto de tres mil kilogramos.

El próximo día 7 de mayo tendrá lugar en la casa Ayuntamiento del pueblo de Rasines, la subasta de las especies de consumo bajo el tipo de 5.557 pesetas 12 céntimos.

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido á una joven de 20 años, que ha poco tiempo se fugó de la cárcel de Laredo, donde extinguía una pequeña pena que le había sido impuesta por robo.

De un carro que anteayer se encontraba detenido frente al edificio alhóndiga de la villa de Castro Urdiales, fue sustraído un bolsillo que contenía 125 pesetas en plata.

El dueño y conductor del carro, dió inmediatamente cuenta á la guardia civil de aquel término, la cual comenzó en seguida sus pesquisas que tuvieron como resultado la detención de Vicente la Peña Vallejo, de 59 años, soltero, natural de Vallejo, provincia de Burgos, por recaer en él sospechas de haber sustraído del carro, el bolso referido.

Al ser detenido y registrado le fueron ocupadas 1.045 pesetas en monedas de cinco duros.

En el puerto de Castro Urdiales entró el pasado día 27 el vapor «Santoña», procedente de Bilbao, con carga general, saliendo en el mismo día con rumbo al puerto de su nombre.

Ayer llegaron á esta ciudad, hospedándose en el acreditado Hotel de Europa, los señores don Celso Mor, don Francisco Garner, don José Carcet y don Alejandro Coutou.

Desde hoy deja de pertenecer á la Redacción de este periódico, de la cual había entrado á formar parte, hace pocos días, don Manuel Garcia Peláez.

Comprenderán los lectores que hayan advertido uno de estos días la publicación de un anuncio que no podía tener derecha explicación, que solo por sorpresa ha podido aparecer en este periódico.

Cerreo local.

Café Cántabro.—Para hoy gran concierto por la notable violinista señorita Aspra y el señor Guervós.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Aquilino Arriaga Ceniceros, al que se condena, como autor de un delito de coacciones, á seis meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

Ayer se vio en juicio oral ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Juan Larrea Fernández (a) El Secretario y Julio Arnaiz Arnaiz.

El señor Abogado fiscal presentó escrito de conclusiones definitivas calificando los hechos objeto del juicio como constitutivos de un delito de hurto, de autor único al Larrea, sin que resulte justificada la participación del Arnaiz, pidiendo se absuelva á éste y se condene á aquél en atención á ser dos veces reincidente, á cuatro años, dos meses y un día de prisión.

Las defensas impetraron la absolución.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia, de conformidad con las partes, en causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Nicolás Gerónimo Saiz Calderón, al que se condena, como encubridor de un delito de hurto, á la multa de 125 pesetas.

Según sentencia de la propia Sección ha sido libremente absuelto Víctor Aranguren Vega, del delito de hurto de aves á don José María Avendaño.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Nueva York 27.—En Oklaoma se ha desencadenado un violento ciclón, ocasionando la muerte de 30 personas y grandes daños materiales.

Paris 27.—Es en extremo perjudicial para España el hecho de que el Senado francés haya aprobado la separación del presupuesto del proyecto de ley relativo al régimen de las bebidas alcohólicas.

Esto no podrá menos de aplazar el planteamiento de una medida que contribuiría en gran manera á la desaparición de las falsificaciones y adulteraciones de que son objeto los vinos, y por lo tanto á facilitar la importación de los vinos naturales españoles.

Sólo en París se consumen al año más de dos millones de hectólitros de bebidas que se expenden con el nombre de vino y que no son más que un compuesto de aguas colorantes y un poco de alcohol.

Los viticultores franceses se lamentan de las dificultades con que tropieza el proyecto de ley que pondría término á este lamentable estado de cosas y favorecería á los cosecheros de buena fé.

Con la legislación actual, poniendo los taberneros, como suelen hacer, un cartelito diciendo: «el vino que se vende en esta casa está aguado» no pueden ser acusados de falsificadores y se ven libres de toda responsabilidad.

Florenca 27.—La reina Victoria de Inglaterra salió anoche de esta ciudad dirigiéndose por la vía de Lucerna á Strasburgo y Helsingue.

Bruselas 27.—El presidente del Consejo, señor Bernaert, se halla enfermo de un ataque de «influenza.»

Esta epidemia se ha propagado mucho en Bélgica.

Rara es la casa donde no hay algún enfermo de la misma.

Paris 27.—Los socialistas franceses, convencidos de la necesidad de propagar sus ideas en los pueblos rurales para conseguir resultados prácticos, se están ocupando en la organización de sindicatos agrícolas.

Tambien en algunos departamentos se preparan Congresos, regionales, precursores del Gran Congreso internacional de Zurich.

Roma 27.—Los reyes de Italia y los emperadores de Alemania asistieron anoche al suntuoso baile dado en su obsequio en el Palacio del príncipe Doria.

Roma 27.—El gran duque Vladimir de Rusia ha solicitado una audiencia del Papa quien le ha recibido hoy.

Paris 27.—En la apertura de la Bolsa ha bajado la renta francesa haciéndose á 96'06. La situación económica de Francia continúa inspirando ciertos recelos. El 4 por 100 exterior español ha perdido el entero de 60 por 100, oscilando entre 66'06 y 65'87.

Roma 27.—Los reyes de Italia y los emperadores de Alemania han salido esta mañana á las 9 y 20 con dirección á Nápoles.

Van acompañados de varios príncipes y altos dignatarios de la Corona, así como de los ministros italianos. Los egregios viajeros han sido aclamados en las calles del tránsito y en la estación por la muchedumbre.

Paris 27.—El Senado ha celebrado esta mañana sesión extraordinaria, aprobándose por los 201 Senadores presentes la totalidad del proyecto de ley de presupuestos.

Se ha acordado que éste pase esta misma tarde á la Cámara de diputados, donde se espera la votación definitiva.

Acompaña al proyecto el relativo al impuesto sobre las operaciones de Bolsa que comenzará á regir muy en breve.

Paris 27.—Se toman grandes precauciones con motivo de la próxima fiesta de mayo.

Centenares de miles de trabajadores particularmente en los grandes Centros mineros industriales, se abstendrán en en dicho día de acudir á los talleres.

Las secciones sindicales de mineros han dado hoy manifiestos exhortando á los obreros á tomar parte en las manifestaciones de 1.º de mayo.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO

Huelga en Nantes

Madrid 29—2 m.

Telégramas recibidos del extranjero participan que aumenta la huelga de obreros en Nantes.

El número de estos obreros en huelga asciende hasta el presente á ocho mil.

Témense disturbios.

Ataque á un entierro

Madrid 29—2 m.

Telégramas de Constantinopla dan cuenta de que en Cesárea (Turquía), al pasar por frente á una mezquita el féretro que conducía el cadáver de un armenio, los turcos atacaron rudamente al acompañamiento, resultando varios muertos y heridos.

Conflicto internacional

Madrid 29—2'10 m.

Ha circulado por Paris una noticia

oficiosa diciendo que el encargado de Negocios de Francia en Tanger, ha sido agredido, sin mediar provocación alguna, por un español que desempeña en dicha ciudad el cargo de agente de la Compañía Trasatlántica.

La citada nota añade que se ha pedido á España por el ministro de Negocios extranjeros de Francia, una enérgica y rápida reparación.

INTERIOR

Partidas en Cuba

Madrid 29—1'30 m.

Telégramas oficiales de la isla de Cuba dan cuenta de la presentación de una partida compuesta de quince hombres armados, en la jurisdicción de Holguín, en la que han realizado algunas fechorías y dado gritos de ¡Viva Cuba libre!

Otra partida compuesta de ochenta hombres sin armas han salido de Velasco en dirección á Tunas.

La noticia ha causado deplorable impresión en todos los círculos.

Telegrafiándose que se les persiga activamente y con la mayor energía.

Reunión republicana

Madrid 29—1'40 m.

En la reunión celebrada por los republicanos se han señalado dos criterios completamente distintos.

Unos se inclinan á combatir con toda energía el proyecto de aplazamiento de las elecciones y otros se muestran más benévolos.

Como consecuencia de la mencionada reunión, se ha facilitado á la prensa una nota en la que se hace constar que se ha acordado por unanimidad combatir por todos los medios parlamentarios el proyecto de aplazamiento de las elecciones.

Mejoría de un ministro

Madrid 29—1'50 m.

Sigue la mejoría que desde ayer experimentó en su dolencia el ministro de la Gobernación señor González.

Créese que en breve podrá abandonar el lecho y dedicarse á sus trabajos habituales.

El Duque de Veragua enfermo

Madrid 29—2 m.

Telégramas que acaban de recibirse de Nueva York dan cuenta de que el duque de Veragua se encuentra gravemente enfermo.

Salió de Chicago con dirección á Filadelfia, pero al llegar cerca de esta última ciudad, el duque sufrió un ataque al corazón que puso en peligro su vida.

Después de la asistencia de un doctor pudo proseguir el viaje acompañado de éste.

Asestinato y suicidio

Madrid 29—2'20 m.

Anoche, en el cuartel de San Francisco, donde se encuentra alojado el regimiento de Asturias, un músico de dicho regimiento aprovechándose del sueño de otro músico segundo de la banda, le degolló con una navaja de afeitar, suicidándose después.

El móvil que le impulsó á cometer este crimen parece que no fueron otros, sino á consecuencia de celos, y de un leve castigo que el muerto impuso al agresor.

Senado.—Congreso

Madrid 29—2'30 m.

En la sesión del Senado, el señor vizconde de Campo Grande, consume el segundo turno en contra.

Hernández Iglesias el tercero.

El señor Portuondo contestó al vizconde de Campo Grande.

—En el Congreso se discute el acta de Cangas de Tineo, sosteniéndose á propósito de la misma un animado debate.

El Banco y el Tesoro

Madrid 29—2'40 m.

El Consejo de administración del Banco de España, se opone resueltamente á prorrogar por más tiempo la ley de Tesorerías.

Unicamente prestará al Tesoro limitando la cifra, pues sólo podrá girar éste cantidad que exceda de cincuenta millones, pero que no pase de ciento.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche.

Table with 3 columns: Description, Dia 27, Dia 28. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Idem emisión de 1890, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre Paris á 8 días vista, 3 por 100 francés, 4 por 100 español, interior.

BOLSÍN

Madrid 12 noche.

Table with 3 columns: Description, Dia 27, Dia 28. Row: 4 por 100 interior.

Se cede una casa amueblada propia para una familia, en la calle de Daoiz y Velarde. En esta Administración darán razón.

Ines Díaz acaba de llegar con un bonito y variado surtido en sombreros y tocas (últimos modelos de Paris) para señoras y niños.

16, Compañía, 16.

A LAS FUENTES DEL FRANCÉS

Desde el domingo 1.º de mayo queda abierto al público el Hotel Suizo, donde se sirve con prontitud y esmero todo lo concerniente á restaurant.

También se alquila una casa amueblada de lo más necesario, propia para una ó dos familias, por un precio sumamente económico. En el Hotel Suizo informarán.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE ZALLA A SOLARES

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el 14 del actual, acordó convocar á junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 8 de mayo próximo y once de su mañana en el local Biblioteca del Instituto Vizcaino, con el fin de tratar de la fusión de esta Compañía con las del Cadagua y Santander á Solares.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta es preciso poseer ó representar por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los Resguardos provisionales de las acciones, recibiendo en cambio cédulas nominales en las que constará el número de las acciones depositadas.

Bilbao y abril de 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavarrí.

QUEVEDO MOTOR A GAS sistema Ibañez

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo, y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc.

Talleres: Calle la Ronda, letra C, San Sebastián.—Representantes en Santander, señores Corcho é hijos.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

COMPAÑIA INGLESA

ROYAL

Capital y fondos de reserva: 200 millones de pesetas

Esta poderosa Compañía, tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas. Agente en Santander: C. SAINT MARTÍN, Muelle, núm. 34.—Teléfono 242.

AVISO IMPORTANTE

Se compran abonarés de Cuba y alcances de fallidos en Ultramar. Dirigirse á don Antonio Jiménez, calle San Andrés, 22 y 24, Madrid.

Se vende semilla inglesa de remolacha en «La Deliciosa».

DR. CASTILLO

ESPECIALISTA

en las enfermedades de la mujer

Blanca 15, 3.º consulta de 11 á 1.—Teléfono 49.

CA

MAQ. Esta obra, los encargos por, tanto se vende en el precio d

CAPÍTULO XIII

EL BUEN AMIGO

Vuelta en sí Adela, Rafael, hombre de exquisito sentido intelectual y de gran delicadeza, trató de evitar á la joven dolorosas confesiones, y así dijo sencillamente:

—Há más de un año, sin que Vds. se apercebiran, seguía de lejos el Calvario que recorrían... tenía fe en V., Adela: un rostro como el suyo, tan bello, tan hermoso, no podía encerrar visceras corrompidas; esos ojos limpios, brilladores, magníficos, no podían ser espejos de un alma ennegrecida; ese cuerpo gentil no podía contener un corazón deforme.

¡Vive Dios que no me he equivocado! Usted ha resistido; V. ha vencido al orgullo; V. es... hoy como la soñaba mi pobre amigo Julio.

Arbolado color volvió á enrojecer las pálidas mejillas de Adela, cuando hirió sus oídos el nombre de su amador; y su seno se alzó, y sus párpados se bajaron, y un suspiro tembloroso agitó sus labios.

Rafael, que miraba fijamente á la joven, la cogió una mano y continuó diciendo:

—Adela, leo en su corazón... ¡Usted ama á Julio!.. Ahora comprende le delicado del alma de Gutiérrez, todas las hermosas prendas que atesora.

—Es verdad, Rafael,—murmuró casi imperceptiblemente Adela— le amo... Pero no vengo, no, á buscar en usted ayuda para remover las cenizas,

estaba sentado y se dirigió hacia la joven, saludándola cariñosamente con una sonrisa y diciendo:

—¡Adela, al fin habéis venido!

Aquellas palabras fueron para la joven la confirmación de sus gratas adivinaciones, de sus esperanzadores presentimientos.

Se adelantó hacia el pintor, cubrió con su mano izquierda el rostro que vivamente se le había coloreado y extendió la derecha al joven, quien la apretó con efusión, mientras decía:

—¡Pobre Adela, la prueba ha sido demasiado dura!

Las palabras del artista evocaron en la memoria de la hija de Rico el recuerdo del pasado, y en su gran entendimiento avivaron las ideas que bullían agitadamente.

Las fuerzas del alma, como las del cuerpo, se quebran y padecen cuando se las violenta demasiado.

La joven se dejó caer sobre un alto cojín y perdió el conocimiento.

Rafael llamó para que acudieran á ayudarle á volver en sí á la hija del banquero, y murmuraba muy complacido:

—Hemos venido. ¡De qué medios se vale la Providencia para despertar las almas dormidas; ricas en sentimientos, pero asoporadas por el humo de las frivolidades! ¡Julio será feliz!

CAPÍTULO XII

ESPERANZA

Decía Adela:

—Tú me lo dictas, corazón, y tú no te suelas engañar... ¡Julio!... ¿por qué no he de acudir á tí? ¿El día de tu marcha no me escribiste aquellas palabras que á despecho, entonces, de mí misma se grabaron en mi alma? «Adela, por el nombre de Dios la juro que siempre, siempre la amaré». Y aquellas otras que decían: «Si algún día se abandona su pecho... á una indicación suya cruzará gozoso los mares y vendrá á besar la mano bienhechora que bendiga mi vida; si lo que el cielo no permita, algún día la adversa fortuna llama á las puertas de su casa, entonces, disponga de mí como de un siervo»...

—Esto me escribía el mismo día en que, perdida la esperanza, abandonaba por mi causa patria, amigos y hogar... ¿Por qué du lar de él? ¿Por qué no pedirle su ayuda? El orgullo se revuelve dentro de mí alma... pues por lo mismo debo suplicarle á él, al verdadero amigo que tiende hacia nosotros su mano bienhechora: esto será una expiación, un «yo pecador», que hará sonreír á los ángeles y llenará de alegría el corazón que en mal hora pisoteé...

—Pero ¿y si Julio ha cambiado?... No, no puede ser, su espíritu hidalgo no puede haber cambiado de sentimientos: estoy segura de que me ama como en el día de su partida... ¡Oh qué feliz idea! Rafael Mataflorida era su íntimo compañero, y yo le he

La Bandera Española

LINEA DE VAPORES-CORREOS
entre
Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4,700 tns.	GADITANO... de 5,145 tns.
CATALAN... de 2,574 »	SANTANDERINO... de 5,400 »
NAVARRO... de 5,770 »	PALENTINO... de 4,900 »
GALLEGO... de 4,630 »	MADRILEÑO... de 5,630 »
MURCIANO... de 4,410 »	

Para Habana, Matanzas, Esagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá el 10 de mayo el vapor

NAVARRO

su capitán D. T. Goicoechea.
Admite carga y pasajeros de 3.ª a 160 pesetas uno a la Habana.
El siguiente vapor será el

MADRILEÑO

que saldrá el 24 de mayo.
Nota.—Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en planearcarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y C.**—Muelle, 26, teléfono número 247.

Línea de vapores Serra

Y
COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL
DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan a continuación:

Alicia... de 4,500 tns.	Leonora... de 4,500 tns.	Enrique... de 4,500 tns.
Gracia... de 5,000 »	Carolina... de 4,500 »	Guido... de 5,500 »
Francisca... de 4,500 »	Pedro... de 5,500 »	Hugo... de 4,500 »
Serra... de 3,500 »	Ernesto... de 5,000 »	Federico... de 3,500 »

Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA, el 3 de mayo.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA, el 10 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO, el 17 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA, el 24 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO, el 31 de id.

El magnífico vapor **PEDRO**, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª a los siguientes precios:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.
Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.
Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

MELROSE RESTAURADOR

favorito del
CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Los 5110 Principal: 124 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados — Dolores — Congestiones
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIASE LA FIRMA ENCARNADA DE

Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente a los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias

venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

MEDICO HOMEOPATA.

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 3 y de 4 a 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

GRAN BARATO de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, maragnas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de bolsillo, medias, calcetines, delantales, mantones é infinidad de objetos difíciles de enumerar, todo baratísimo.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON, HERNAN-CORTES, 2.

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silico, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
VENDAJES ENYESADOS Y SILICATADOS PARA APÓSITOS INAMOVIBLES

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.
Plazuela de la Luna, número 3

Precios de suscripción.	Tarifa de anuncios.
	Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
Santander: trimestre... 4,50	Esquelas funerarias.—En primera plana a dos columnas, 20 ptas; idem a una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; idem a una, 5.
Fuera de la capital: id... 5	Comunicados, a precios convencionales.
Europa y Antillas: id... 10	Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.
Países de la Unión postal y Filipinas... 15	

PAGO ANTICIPADO

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **WASHINGTON** Capitán HOLLEY
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciales camarás; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano. La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de abril el vapor **LA NORMANDIE**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de abril el vapor **SAINT LAURENT**
y para Saint Nazaire el 80 de abril el vapor **SAINT-GERMAIN**
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores D. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

Compañía de Navegación fluvial y marítima

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidós grandes vapores:
CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHIGACHO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.
Salidas de SANTANDER todos los LUNES.
LINEA PASAJES Y SEVILLA.
Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.
LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA
Salidas de SANTANDER todos los SÁBADOS.
Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

GRAN HOTEL RESTAURANT CONDAL

23, Boquería, 23. BARCELONA 2, Plazuela del Pino, 2
COSTA, CASANOVAS Y COMPAÑIA

Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad é inmediato a las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con ó sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño, salón de lectura, teléfono y demás instalación eléctrica. Cocina a la española y francesa. Comidas y Banquetes a todas horas. Este establecimiento reúne toda clase de comodidades a pesar de su MODICIDAD EN LOS PRECIOS al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajeros de casas de comercio. Coche particular a la llegada de los trenes.

visto rondar varios días esta calle... No lo dudo, Rafael es quien nos ha enviado el billete, es el protector misterioso: él sigue paso a paso nuestra penosa carrera porque... porque Julio no me ha olvidado.

Doña Ricarda volvía muy satisfecha: traía provisiones y algunos objetos indispensables.
Gozosa dijo al entrar:
—He cumplido con fidelidad tu mandato, hija mía; solamente que, como de los dos duros del presupuesto he podido hacer un ahorro, me he permitido añadir algo más a las provisiones del día, para que celebremos el primer momento dichoso que hemos tenido en estos largos meses... Verás, verás, va a ser un verdadero banquete... un par de huevos para cada una... ¿están?... cuida lo nose rompan... una chuletita; unas patatitas para freirlas con la carne; ¿eh? ¿qué te parece? ¡pues aún hay más! ¡jel jje!... ¡media botellita de Rioja! y pan, y aceite y uvas pasas.

Y al colocar doña Ricarda las provisiones sobre la mesa, bailaban de contento sus ojos grises.

Dos horas después, las mujeres que fueron de la «crema burocrática», comían con verdadera delección los humildes manjares: ni en los famosos banquetes de su opulenta casa habían saboreado tanto los exquisitos platos que les presentaban peripuestos lacayos y camareros; y es que las privaciones nos enseñan a conocer el valor de las cosas; mientras que la abundancia hasta nuestro gusto, embota nuestros sentidos.

Aquella tarde, y ya remediadas las roturas y faltas de su traje y limpiadas las manchas que le afeaban, salió Adela de su casa y se encaminó a la

del estudio del pintor bien conocido de todo Madrid.

La pobre joven iba temblando y una angustia tenaz oprimía su pecho.

—¿Me habré equivocado en mis juicios?—pensaba.—¿Cómo me recibirá el amigo de Julio?... ¿No juzgará mi paso tardío, ó interesado? ¿Desconocerá mi arrepentimiento? ¿Se burlará de los tormentos que he sentido en mi conciencia? ¿Qué resultado tendrá esta entrevista?

Entonces pasaba por delante de la iglesia del Carmen.

Penetró en ella, oró por un momento y la confianza volvió a renacer en su turbado pecho.

Un cuarto de hora después, penetraba en la morada de Mataflorida.

El artista estaba en su estudio, y Adela fue conducida a este sitio por un muchachillo, el modelo para el cuadro de «El lazarrillo de Tormes» que traía entre manos el pintor.

Lleno de luz estaba el estudio, y de plantas de estufa, y de objetos y preciosidades artísticas y de macetas de violetas que esparcían por el ambiente su grato perfume.

Delante de un caballete, que sostenía un preparado lienzo, con la frente alta, los cabellos en desorden, los ojos llenos de inspiración, brillantes de entusiasmo, se veía a Rafael: al contacto de sus pinceles iban brotando, como evocados por mágico conjuro, colores y matices que luego formaría una obra magistral.

Adela vaciló al levantar el labrado cuero de Córdoba que cubría la entrada; pero en aquel instante el pintor dejó caer pinceles y paletas y volvió la vista hacia ella.

Instantáneamente se levantó del trípode en que

— 66 —

acaso frías, del amor que Julio me tuvo—y la voz de la joven se iba animando.—Podría juzgarse mentirosa, interesada, hasta abyecta... Si pude olvidarme un día de que era mujer, cegada por un orgullo estúpido, que todos alentaban, hoy, el verdadero orgullo, mejor dicho, la dignidad de la mujer honrada, me impide dar un paso que pueda redundar en mi descrédito, que pueda dar lugar a que se me crea comerciante de mi cuerpo y miserable perjura.

Y dijo las últimas palabras con tal acento de verdad y de convencimiento interno, que el pintor le estrechó entusiasmado la mano, que aún retenía entre las suyas.

Adela prosiguió:
—Lo que quiero y espero de usted, es que me ayude a proporcionarme medios de ganar honradamente el sustento... En cuanto a él... sería muy dichosa con que me concediera su perdón y... su amistad sincera...
—Bravo, Adela—exclamó el artista—pero me ha de permitir advertirle, que en nobleza y generosidad, si iguala usted a mi amigo, no le supera. Hoy mismo le escribo, y antes de medio año he de ser el padrino de la boda de la bella Adela y del sensible Julio.
—Oh!... Rafael...
—Nada, nada; para algo me constituí en espía de sus acciones.
—¿Pero yo debo?... No puedo... Además, él me habrá olvidado...
Una franca y alegre carcajada fue la respuesta que el pintor dio a la joven.
En seguida, corrió hacia un antiguo escritorio, tiró de un cajón y sacó de él un legajo de cartas que puso en manos de Adela, diciendo: